



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 14 DE VALENCIA

19370***Autos Núm. Seguridad Social 969/2012***

Mª PIEDAD RUBIO FERNANDEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUM 14 DE LOS DE Valencia

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos SEGURIDAD SOCIAL 000969/2012 a instancias de JOSE RAFAEL CABALLERO GARCIA contra MATEPPSS UNION DE MUTUAS CADESCAL SL, TGSS y INSS en el que, por medio del presente se cita a CADESCAL SL quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL sito en Valencia, Ciudad de la Justicia, Avda del Saler nº 14, -SALA 6- al objeto de celebrar sucesivamente los actos de conciliación y juicio e interrogatorio y en caso de no comparecer podrán considerarse reconocidos como ciertos, en la Sentencia los hechos a que se refieren las preguntas, estándose señalado el día 18/ FEBRER /2014 a las 11 horas. Requiérase al demandado para que comparezca personalmente al acto de juicio a fin de practicar la prueba de interrogatorio de las partes, advirtiéndole que de no comparecer sin justa causa podrán reconocerse como ciertos en la sentencia los hechos a que se refieren las preguntas. En el supuesto de que no haya intervenido personalmente en los hechos litigiosos, se admitirá que el interrogatorio sea respondido en todo o en parte por un tercero que conozca personalmente de los mismos, siempre que el tercero se encuentre a disposición del Juez en ese momento, si la parte así lo solicita y acepta la responsabilidad de la declaración.

En Valencia, a veintiseis de Septiembre de dos mil doce
LA SECRETARIA

